

## Aprueba IEEM convocatoria a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros

En Sesión Especial, se aprobó la solicitud de registro del Convenio de Coalición "Va por el Estado de México", para postular una candidatura en la Elección de Gubernatura 2023, conformada por los partidos políticos: PAN, PRI, PRD y NAEM.

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su 1ª Sesión Ordinaria, aprobó la publicación de la "Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en el Estado de México".

Al respecto la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, comentó que la convocatoria va dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de la Elección a Gubernatura 2023, a fin de que todas y todos aquellos visitantes extranjeros que deseen puedan acreditarse para observar e informarse sobre todas las etapas de la elección.

Expresó que las recomendaciones de las misiones de observación permiten a las Instituciones electorales hacerse de buenas prácticas y corregir procedimientos, a partir de opiniones netamente técnicas. De esa forma, la próxima elección podrá ser ponderada no sólo por ojos nacionales, sino también contrastada contra referentes internacionales.

La Consejera Presidenta añadió que el IEEM tendrá una elección abierta a todas y todos, por lo que se continuarán promoviendo, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), figuras de observación elec-



La Consejera Presidenta, Amalia Pulido, comentó que la convocatoria va dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de las diferentes etapas de la elección.

toral, a fin de tener una elección vigilada y transparente.

Las Consejeras Electorales del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, Sandra López Bringas y Laura Daniella Durán Ceja señalaron que la convocatoria se difundirá en la página web ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)) y redes sociales institucionales (Facebook, YouTube, Twitter e Instagram). Invitaron a la ciudadanía a que participe bajo esta figura para dar legitimidad y transparencia a los comicios.

Además, se dio cuenta del Informe de Actividades presentado por la Secretaría

Ejecutiva, relativo a las acciones relevantes realizadas por las Direcciones y las diversas unidades adscritas al IEEM, así como sobre las acciones hechas por las Comisiones permanentes y especiales.

Posteriormente, en la 4ª Sesión Especial del Consejo General del IEEM se aprobó la solicitud de registro del Convenio de Coalición "Va por el Estado de México", para postular una candidatura en la Elección de Gubernatura 2023, conformada por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza Estado de México (NAEM). Lo anterior una vez que se presentó en tiempo la solicitud, la Dirección de Partidos Políticos (DPP) revisó la documentación y los partidos participantes solventaron las inconsistencias.

Además, se dio cumplimiento a lo señalado en el artículo 74 bis, del Código Electoral del Estado de México (CEEM), que establece que en el caso de coalición para postular personas candidatas a la Gubernatura del Estado, los partidos que la integren podrán suscribir un acuerdo específico en el que se establezca la forma en que éstos participarán en la integración de las dependencias del Ejecutivo de sus organismos auxiliares, así como en la definición de la agenda legislativa.





## Aprueba IEEM Convocatoria dirigida a comunidad internacional para acreditarse como visitantes extranjeros

**E**l Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su 1ª Sesión Ordinaria, aprobó la publicación de la "Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en el Estado de México".

Al respecto la **Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez**, comentó que la convocatoria va dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de la **Elección a Gubernatura 2023**, a fin de que todas y todos aquellos visitantes extranjeros que deseen puedan acreditarse para observar e informarse sobre todas las etapas de la elección.

Expresó que las recomendaciones de las misiones de observación permiten a las instituciones electorales hacerse de buenas prácticas y corregir procedimientos, a partir de opiniones netamente técnicas. De esa forma, la próxima elección podrá ser ponderada no sólo por ojos nacionales, sino también contrastada contra referentes internacionales.

La **Consejera Presidenta** añadió que el **IEEM** tendrá una elección abierta a todas y todos, por lo que se continuarán promoviendo, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), figuras de observación electoral, a fin de tener una elección vigilada y transparente. Las **Consejeras Electorales del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, Sandra López Bringas y Laura Daniella Durán Ceja** señalaron que la convocatoria se difundirá en la página web ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)) y redes sociales institucionales (Facebook, YouTube, Twitter e Instagram). Invitaron a la ciudadanía a que participe bajo esta figura para dar legitimidad y transparencia a los comicios.

Además, se dio cuenta del Informe de Actividades presentado por la Secretaría Ejecutiva, relativo a las acciones relevantes



realizadas por las Direcciones y las diversas unidades adscritas al **IEEM**, así como sobre las acciones hechas por las Comisiones permanentes y especiales.

Posteriormente, en la 4ª Sesión Especial del **Consejo General del IEEM** se aprobó la solicitud de registro del Convenio de Coalición "Va por el Estado de México", para postular una candidatura en la **Elección de Gubernatura 2023**, conformada por los partidos políticos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI), de la Revolución Democrática (PRD) y Nueva Alianza Estado de México (NAEM). Lo anterior una vez que se presentó en tiempo la solicitud, la Dirección de Partidos Políticos (DPP) revisó la documentación y los partidos participantes solventaron las inconsistencias.

Además, se dio cumplimiento a lo señalado en el artículo 74 bis, del Código Electoral del Estado de México (CEEM), que establece que en el caso de coalición para postular personas candidatas a la **Gubernatura del Estado**, los partidos que la integren podrán suscribir un acuerdo específico en el que se establezca la forma en que éstos participarán en la integración de las dependencias del Ejecutivo de sus organismos auxiliares, así como en la definición de la agenda legislativa.

## IEEM aprueba convocatoria dirigida a extranjeros que deseen acreditarse y observar el proceso electoral

*La Consejera Presidenta, Amalia Pulido Gómez, comentó que la convocatoria va dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de las diferentes etapas de la elección.*



**E**l Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), en su 1ª Sesión Ordinaria, aprobó la publicación de la "Convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en el Estado de México".

Al respecto la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, comentó que la convocatoria va dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de la Elección a Gubernatura 2023, a fin de que todas y todos aquellos visitantes extranjeros que deseen puedan acreditarse para observar e informarse sobre todas las etapas de la elección. Expresó que las

recomendaciones de las misiones de observación permiten a las instituciones electorales hacerse de buenas prácticas y corregir procedimientos, a partir de opiniones netamente técnicas. De esa forma, la próxima elección podrá ser ponderada no sólo por ojos nacionales, sino también contrastada contra referentes internacionales.

La Consejera Presidenta añadió que el IEEM tendrá una elección abierta a todas y todos, por lo que se continuarán promoviendo, junto con el Instituto Nacional Electoral (INE), figuras de observación electoral, a fin de tener una elección vigilada y transparente.



EN ELECCIONES DE JUNIO

# Invita el IEEM a observadores internacionales

VIOLETA HUERTA

**Contar con visitantes extranjeros ayudará a la legitimidad de los trabajos realizados por las autoridades electorales**

**E**l Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM) ordenó la publicación de la convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros, que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en la entidad.

La consejera presidenta Amalia Pulido Gómez señaló que se dirigen a la comunidad internacional para que visitantes puedan observar la elección del Estado de México y se han comprometido a lograr una contienda con equidad política, y la presencia de extranjeros será de mucha utilidad.

“Es y será de mucha importancia, ya que permiten que los visitantes extranjeros se informen sobre la elección”, señaló. Añadió que personas extranjeras se

han comunicado para mostrar interés por observar el proceso.

Invitó a difundir la convocatoria y afirmó que la elección debe ser conducida con profesionalismo, imparcialidad y transparencia a lo largo de todo el ciclo electoral, y miradas objetivas y externas podrán ayudar.

“En el IEEM estamos contentos de tener una elección abierta a todas y todos”, externó.

La consejera Karina Vaquera señaló que la convocatoria dirigida a la comunidad extranjera busca que personas extranjeras puedan observar el proceso electoral; advirtió que esto ayuda a la legitimidad de los trabajos de las autoridades electorales.

Refirió que en los últimos procesos electorales hubo sólo tres visitantes extranjeros, en 2011 fueron 42 de diferentes países como Argentina, Portugal, Para-

**En los últimos procesos electorales hubo sólo tres visitantes extranjeros; mientras que en 2011 fueron 42 de diferentes países.**



La convocatoria está disponible en el Instituto Electoral del Estado de México.

guay y Uruguay; mientras en 2012 sólo fue uno y del 2017 no encontró información al respecto.

Por ello, decidió la necesidad de hacer una amplia difusión de la convocatoria, a fin de que puedan observar todos y cada uno de los actos en las diferentes etapas.

Confío en tener una nutrida participación de visitantes extranjeros que puedan dar cuenta del trabajo que hace esta institución y estar muy atentos a las recomendaciones que podrían hacer.

Señaló que se podrán inscribir gobiernos, instituciones educativas, organismos extranjeros, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos y órganos legislativos de otros países.

La consejera Sandra López Bringas dijo que quienes quieran registrarse tienen hasta el 24 de mayo para poder enviar su solicitud de acreditación, pues recordó que la convocatoria va dirigida a personas extranjeras, principalmente a organismos internacionales, partidos y organizaciones de otros países, órganos legislativos, órganos de otros países, instituciones educativas, órganos especializados en cooperación y asistencia electoral, organizaciones no gubernamentales relacionadas con el ámbito político electoral y especializados en la defensa de Derechos Humanos.

Invitó a la ciudadanía internacional a hacer su registro, el cual podrá entregarse en el INE o en el Instituto Electoral local. Los visitantes extranjeros tendrán actividades distintas a las personas nacionales.

## Aprueba IEEM convocatoria para acreditarse como visitantes extranjeros en elección

Por: Ventura Rojas Garfias

**T**oluca, Méx.- El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de México (IEEM), ordenó la publicación de la convocatoria dirigida a la comunidad internacional interesada en acreditarse como visitantes extranjeros, que acudan a conocer las modalidades del proceso electoral local ordinario 2022-2023 en el Estado de México.

Donde, la Consejera Presidenta del IEEM, Amalia Pulido Gómez, dijo que la convocatoria va dirigida a la comunidad internacional interesada en conocer el desarrollo de la Elección a Gubernatura 2023, a fin de que todas y todos aquellos visitantes extranjeros que deseen puedan acreditarse para observar e informarse sobre todas las etapas de la elección.

"De esa forma, la próxima elección podrá ser ponderada no sólo por ojos nacionales, sino también contrastada contra referentes internacionales", señaló.

Mientras que la consejera Karina Vaquera dijo, que la convocatoria dirigida a la comunidad extranjera busca que personas extranjeras puedan observar el proceso electoral. Mencionó que en los últimos procesos electorales hubo solo tres visitantes extranjeros, en 2011 fueron 42 de diferentes países como Argentina, Portugal, Paraguay y Uruguay; mientras en 2012 solo fue uno y del 2017 no encontró información al respecto.

Dijo que se podrán inscribir gobiernos, instituciones educativas, organismos extranjeros, instituciones privadas, organizaciones no gubernamentales, partidos políticos, órganos legislativos y otros de otros países.

Mientras que, las Consejeras Electorales del IEEM, Karina Ivonne Vaquera Montoya, Sandra López Bringas y Laura Daniella Durán Ceja señalaron que la convocatoria se difundirá en la página web ([www.ieem.org.mx](http://www.ieem.org.mx)) y redes sociales institucionales (Facebook, YouTube, Twitter e Instagram).

Asimismo, invitaron a la ciudadanía a que participe bajo esta figura para dar legitimidad y transparencia a los comicios.

Quienes quieran registrarse tienen hasta el 24 de mayo para poder enviar su solicitud de



acreditación, pues recordó que la convocatoria va dirigida a personas extranjeras, principalmente a organismos internacionales, partidos y organizaciones de otros países, órganos legislativos, órganos de otros países, instituciones educativas, órganos especializados en cooperación y asistencia electoral, organizaciones no gubernamentales relacionadas con el ámbito político electoral y especializados en la defensa de Derechos Humanos.